



## **La Consejera de Seguridad declara la guerra a los/as ertzainas**

La Consejera de Seguridad, Estefanía Beltrán de Heredia, es una MENTIROSA y una MANIPULADORA COMPULSIVA.

El día 30 de enero de 2015 esta impresentable ha colgado en la web oficial, y enviado a los medios de comunicación, una nota de prensa que solo puede entenderse como una Declaración de Guerra a los/as ertzainas. Señora Consejera, así es asumida su nota por esta Organización Sindical y como tal se actuará. De ahora en adelante el enemigo principal no son solo los delincuentes, TAMBIÉN lo son Usted y su equipo de lameculos, y os vamos a perseguir allá donde vayáis.

- En lo referente a la opción de cobro de tres de los días del Permiso por Asuntos Particulares manipula de forma vomitiva. Fue esta impresentable la que en el Año 2013, nada más llegar, nada más emborracharse de poder, mostrando su talante impositor y sin necesidad de reunión alguna, lanzó una Orden por la que se cargaba la opción de cobro recogida en el Acuerdo Regulador de las condiciones de trabajo en la Ertzaintza. Los ertzainas que solicitaron dicha opción en 2013 tienen sus procedimientos en los juzgados. En 2014, el Departamento ha vuelto a denegar y a enviar a los tribunales a miles de ertzainas y en 2015 no está estimando las miles de solicitudes que ya se han presentado. ¿Y ahora dice que se suspende por la ausencia de los sindicatos? **IMPRESENTABLE!!!** eso es lo que eres.
- En lo referente a la RPT lo aportado solo era la memoria de las modificaciones, no se ha presentado ningún borrador, ni siquiera se ha enviado tras la "no reunión" de hoy.
- Tiene que lavarse la boca esta impresentable antes de hablar sobre Baremo de Méritos y sobre despliegue, es un insulto incluso para la menos inteligente de las personas decir que la nueva RPT facilitará la plaza en propiedad y permitirá acercarse a sus domicilios a los/as ertzainas. **Lo dice una elementa que aun no ha ordenado que se ejecute una sentencia del TSJPV que obliga al Departamento a dar en propiedad todas las plazas que estaban en comisión de servicios en enero de 2012** (unas 3800) y que trata de saltársela cambiando la RPT a su manera para acercar a sus domicilios a quienes más le interesa a ella.

**Que se vaya a engañar a los políticos que la mantienen en su poltrona. Ella y estos políticos serán los únicos responsables de los resultados de las acciones que vamos a iniciar.**

30 de enero de 2015

**iii CONSEJERA DIMISION !!!**